

UGT-Aragón es una organización comprometida en la defensa de los intereses de los trabajadores, la cual se responsabiliza y adquiere el compromiso de establecer y conseguir los siguientes **OBJETIVOS GENERALES**:

- ✓ Impulsar una formación de calidad a nuestros alumnos, dinamizando e innovando las enseñanzas que se imparten, permitiendo que adquieran nuevos conocimientos que les permitan alcanzar un empleo o mejorar el actual.
- ✓ Facilitar la incorporación al mercado de trabajo de las personas a través de programas de empleo o mejora de empleo, contando con nuestro servicio de orientación y asesoramiento.
- ✓ Compartir conocimiento, experiencias, buenas prácticas, asesorar y orientar laboralmente a todas aquellas personas que requieran de nuestros servicios.
- ✓ Optimizar y compartir recursos y proyectos impulsando la innovación en la formación y la empleabilidad de las personas, fomentando los procesos de mejora continua de nuestros procesos y actividades.
- ✓ Promover el interés y colaboración del profesorado en la gestión y participación en los proyectos, así como del resto de trabajadores de los departamentos internos de formación y empleo en mejorar la proyección de la organización, fomentar su formación y ampliar su interacción con el entorno.

Para la consecución de estos objetivos, se desarrolla un Sistema de Gestión de la Calidad en los Departamentos de Formación y Empleo de UGT, basado en la norma UNE-EN-ISO 9001, fundamentado en las siguientes **DIRECTRICES**:

- ✓ Enfocar nuestras acciones a identificar y definir los requisitos de partes interesadas, con el fin de satisfacer y superar sus expectativas, en todas las facetas de los servicios prestados y establecer relaciones de cooperación que favorezcan la comunicación y contribuyan a alcanzar los objetivos previstos.
- ✓ Instaurar y mantener un sistema de mejora continua, asegurando su adecuación y eficacia, con el objetivo de aumentar la eficiencia de los procesos internos.
- ✓ Fomentar la comunicación y la formación de nuestros trabajadores, como instrumento de eficacia de su desempeño y como vía de motivación de sus capacidades.
- ✓ Cumplir todos los requisitos legales y reglamentarios en materia de calidad, medio ambiente y prevención que afectan a la organización.

Esta Política proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la Organización y velar por la mejora continua, la cual se revisará de forma continua y se encuentra a disposición de todas las partes interesadas. Así mismo, la dirección de UGT se compromete a proporcionar todos los recursos necesarios para el correcto desempeño de nuestra actividad, logrando con ello la máxima satisfacción de todas las partes interesadas involucradas en la misma.

Julio Tejero Medrano
Secretario de Organización